



H. Veracruz, Ver., a 20 de marzo de 2025

Oficio: DOPDU/FRACC/TO/295/2025

Asunto: Constancia de Término de Obra
Manzana: 52 Lote: 13, 14, 15, 16, 17 Viviendas: 10
Fraccionamientos: LOMAS DE RÍO MEDIO IV.
Folio Ventanilla: FRCC-551/25 20/03/2025
Folio Expediente: TDU-CTE-115 20/03/2025

CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SOSA ZAMUDIO, S.A. DE C.V.
ING. JORGE MIGUEL SOSA ZAMUDIO.
PRESENTE:

El que suscribe Arquitecto Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del año dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, Veracruz, respectivamente y con fundamento en los artículos 115 fracciones II, III inciso i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68, 71 fracciones I, XI inciso i), XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 bis, 73 ter de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; y de conformidad con los artículos 78 fracción X del Reglamento de Desarrollo urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Ver; artículo 136 y 137 del Reglamento de Construcciones Públicas y Privadas para el Municipio de Veracruz, Ver., en atención a su solicitud se expide la presente:

CONSTANCIA DE TÉRMINO DE OBRA

Para el inmueble que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE	
CONCEPTO	CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE
CUENTA PREDIAL	
DESTINO	PLANTA BAJA
NO. DE VIVIENDAS	10 VIVS. CASA HABITACIÓN DE 43.99 M2 C/U (5 MÓDULOS DX)
NO. DE LICENCIA	LF/457 DE FECHA: 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUP. TOTAL AUTORIZADA	439.90 M2
TIPO DE OBRA	OBRA NUEVA.
PERITOS RESPONSABLES	ING. RICARDO HERNÁNDEZ AGUILAR (RESPONSABLE) ARQ. RAFAEL ABRAHAM GONZÁLEZ AGUILAR (ARQUITECTÓNICO) ING. GILBERTO NICOLÁS GARCÍA TORRES (ESTRUCTURAL) ING. ULISES CERVANTES ESPINOSA (INSTALACIONES)
DIRECCIÓN / UBICACIÓN Y No. OFICIAL	CALLE: RÍO TURIA. No. OFICIAL: 127, 135, 145, 153, 163. (INTERIORES A Y B) C/U
LOTE	13, 14, 15, 16, 17.
MANZANA	52
FRACCIONAMIENTO	LOMAS DE RÍO MEDIO IV.
ESTATUS	CONCLUIDO.





Después de realizadas las diligencias correspondientes, se constata que, la obra se encuentra debidamente construida y concluida, de acuerdo a los planos autorizados que forman parte integral al expediente que ampara la Licencia de Construcción autorizada en comento, por lo tanto, esta Dirección remite el presente Término de Obra y, hace de su conocimiento que, con fundamento al artículo 8 párrafo 2 de la Ley número 42 de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuenta con un plazo de treinta días contados a partir de la terminación de la obra para manifestar ante la autoridad catastral correspondiente tal acto.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.



LAE. ANIBAL MATURANO RAMÍREZ
COORDINADOR DE FRACCIONAMIENTOS.

C.C.P Lic. Naivi Nícte-Ha Ramírez Tejeda. Directora de Planeación Catastral
JCTS/AMR/FEC/LACC.

Calle Juan de Grijalva No. 34
Fracc. Reforma Veracruz, Ver
229 200 22 49
veracruzmunipio.gob.mx